

INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

“AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE INMUEBLE DE LA FISCALÍA LOCAL DE SAN ANTONIO”

ID: 697202-3-LR25

I.- Antecedentes

El presente informe resume los aspectos más relevantes del proceso de evaluación de la Licitación Pública ID: 697202-3-LR25, para contratar los servicios de ejecución de las obras de “**AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE INMUEBLE DE LA FISCALÍA LOCAL DE SAN ANTONIO**”, en inmueble ubicado en Avenida Almirante Manuel Blanco Encalada N° 860, de la comuna de San Antonio, Región de Valparaíso, cuya asignación presupuestaria de acuerdo con Ficha IDI, asciende a \$3.708.262.000, impuestos incluidos.

Con fecha 1 de agosto de 2025 la Fiscalía Regional de Valparaíso publicó en el portal de Mercado Público la Resolución DER N° 20/2025 de 28 de julio de 2025, que aprueba las bases de la Licitación Pública ID: 697202-3-LR25, para “**AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE INMUEBLE DE LA FISCALÍA LOCAL DE SAN ANTONIO**”, junto con las bases respectivas y demás archivos de los antecedentes del proyecto a ejecutar.

El proceso consideró efectuar visitas obligatorias al inmueble en dos fechas establecidas. Posteriormente, con el propósito de ampliar el plazo para realizar dichas visitas, con fecha 6 de agosto de 2025 se publicó la Resolución DER N° 21/2025 de 5 de agosto de 2025 que modificó las bases, incorporando dos alternativas más de fechas para visitar el inmueble.

Se dispuso también un periodo de consultas, las que fueron debidamente respondidas. Con fecha 10 de septiembre de 2025 se publicó la Resolución DER N° 26/2025 de 9 de septiembre de 2025, modificando las bases e incorporando aclaraciones complementarias en base a consultas recibidas.

En el momento de la publicación se definió el calendario de la licitación que estableció el cierre de las ofertas para el día 7 de octubre de 2025 a las 18:00 hrs.

II.- Apertura Electrónica de las Ofertas

Con fecha 7 de octubre de 2025 se dio inicio a la apertura electrónica de las ofertas recibidas, revisando el cumplimiento de la entrega de los archivos que adjuntaron los proponentes.

III.- Revisión de Antecedentes

Dentro del plazo establecido se recibieron ofertas de dos empresas:

CONSTRUCTORA BALMACEDA LTDA. RUT 78.587.670-9
CONSTRUCTORA BEC LIMITADA. RUT 77.153.170-9

Ambas empresas se encuentran habilitadas en el portal Mercado Público, según dan cuenta los respectivos “Certificados de Habilidad en el Registro de Proveedores”.

La Comisión de Evaluación integrada por el Director Ejecutivo Regional, el Jefe de la Unidad de Evaluación, Control y Desarrollo de la Gestión y la Jefa de la Unidad de Administración y Finanzas, todos de la Fiscalía Regional de Valparaíso, procedió a revisar los antecedentes presentados por las empresas:

Antecedentes Administrativos:

| ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS | CONSTRUCTORA BALMACEDA LTDA | CONSTRUCTORA BEC LIMITADA |
|---|---|---|
| 1. Formato de Identificación del Ofertante, contenido en el Anexo N° 1 de las presentes Bases de licitación. | Presenta Anexo N° 1 Cumple | Presenta Anexo N° 1 Cumple |
| 2. Declaración Jurada Simple Obligatoria a presentar por los proveedores, de no existencia de inhabilidades para presentar ofertas y contratar con el Ministerio Público, contenida en el Anexo N° 2 de las presentes Bases de licitación (Anexo 2-A para Personas Jurídicas y Anexo 2-B para Personas Naturales). | Presenta Anexo N° 2 Cumple | Presenta Anexo N° 2 Cumple |
| 3. Declaración Jurada Simple Obligatoria (solo para oferentes personas jurídicas) de no presentación de ofertas simultáneas, contenida en el Anexo N° 3 de las presentes Bases de licitación. | Presenta Anexo N° 3 Cumple | Presenta Anexo N° 3 Cumple |
| 4. Declaración Jurada Simple obligatoria de deudas laborales y previsionales con sus actuales trabajadores o con trabajadores contratados en los últimos dos años, contenida en el Anexo N° 4 de las presentes Bases de licitación, y Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo, de acuerdo con lo estipulado en el Punto 7 de estas Bases de licitación. | Presenta Anexo N° 4 y F 30 (en 2 archivos independientes), sin presentar incumplimientos Cumple | Presenta Anexo N° 4 y F30 (en un mismo archivo pdf), sin presentar incumplimientos Cumple |
| 5. Si el certificado anterior registra incumplimientos: la documentación pertinente que permita conocer a cabalidad el incumplimiento de que trata y, en especial, <u>el registro de saldos insoluto de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social que el ofertante tenga con sus actuales trabajadores o con trabajadores contratados en los últimos dos años.</u> | No aplica No presenta incumplimientos | No aplica No presenta incumplimientos |
| 6. Declaración Jurada Simple Obligatoria de Programa de Integridad y Ética Empresarial, contenida en el Anexo N° 5 de las presentes bases de licitación, junto a una copia del referido programa. | Presenta Anexo N° 5 y Programa de Integridad (en archivos independientes) Cumple | Presenta Anexo N° 5 y Programa de integridad (en un mismo archivo pdf) Cumple |
| 7. Escritura pública de constitución de la UTP que cumpla con lo estipulado en el Punto 7 de estas Bases de licitación, cuando corresponda | No aplica | No aplica |
| 8. Documento de Garantía de seriedad de la oferta, según se estipula en el Punto 20 de las Bases de licitación. | Presenta Garantía Electrónica-Certificado de Fianza, pagadero a la vista, a primer requerimiento, emitido por Maxxa, por \$106.000.000.-, válido hasta 10/01/206 Cumple con lo especificado en las Bases | Presenta Boleta de Garantía Física, N° 760394, del Banco BCI, pagadera a la vista por \$106.000.000.-, válida hasta el 12/01/2026. Dicho documento fue entregado en la oficina de partes de la Fiscalía Regional de Valparaíso, previo al cierre de la licitación. Cumple con lo especificado en las Bases |
| 9. Certificado de Visita a Terreno: se deberá presentar documento entregado en visita a terreno a los participantes, el cual además deberá ser firmado por representante legal de oferente, declarando conocimiento cabal de inmueble donde se deben desarrollar las obras. <u>En caso de que no se presente el Certificado de Visita a Terreno la oferta será declarada inadmisible.</u> | Presenta certificado de visita a terreno Cumple | Presenta certificado de visita a terreno Cumple |

Anexos Oferta Técnica

| ANTECEDENTES TÉCNICOS | CONSTRUCTORA BALMACEDA LTDA | CONSTRUCTORA BEC LIMITADA |
|---|---|--|
| 1. Certificado de Inscripción Vigente Registro de Contratistas MOP (en caso de contar con dicha inscripción). | Presenta certificado de inscripción en el registro de Contratistas MOP | No presenta certificado de inscripción en el registro de Contratistas MOP |
| 2. Anexo A: Currículum Empresarial del Oferente En caso de que no se presente el Currículum Empresarial del Oferente en el formato indicado, la oferta será declarada inadmisible. | Presenta Anexo A y documentación de respaldo (en varios archivos) Cumple | Presenta Anexo A y documentación de respaldo (en un mismo archivo pdf) Cumple |
| 3. Anexo B: Currículum Vitae del Profesional responsable a Cargo de las Obras Se deberá adjuntar el título profesional, teniendo en cuenta que, si no lo adjunta, la oferta se declarará inadmisible. En caso de que no se presente el Currículum Vitae del responsable a Cargo de las Obras según el formato indicado, la oferta será declarada inadmisible. | Presenta Anexo B, título profesional y documentación de respaldo (en varios archivos) Cumple | Presenta Anexo B, título profesional y documentación de respaldo (en un mismo archivo pdf) Cumple |
| 4. Carta Gantt En caso de que no se presente la Carta Gantt, la oferta será declarada inadmisible. | No presenta Carta Gantt No Cumple | Presenta Carta Gantt Cumple |
| 5. Anexo C: Programa Financiero En caso de que no se presente el Programa Financiero, la oferta será declarada inadmisible. | Presenta Anexo C y planilla de respaldo (en dos archivos independientes) Cumple | Presenta Anexo C y planilla de respaldo (en dos archivos independientes) Cumple |

Anexos Oferta Económica

| ANTECEDENTES ECONÓMICOS | CONSTRUCTORA BALMACEDA LTDA | CONSTRUCTORA BEC LIMITADA |
|---|---|---|
| 1. Anexo D: Carta Oferta En caso de que no se presente la Carta Oferta según lo solicitado, la oferta será declarada inadmisible. | Presenta Anexo D Cumple | Presenta Anexo D Cumple |
| 2. Anexo E: Presupuesto Detallado por Partidas En caso de que no se presente el Anexo E la oferta será declarada inadmisible. | Presenta Anexo E Cumple | Presenta Anexo E Cumple |
| 3. Anexo F: Análisis de Precios Unitarios En caso de que no se presenten las planillas de Análisis de Precios Unitarios según lo solicitado, la oferta será declarada inadmisible. | Presenta planillas según Anexo F (en un solo archivo) Cumple | Presenta planillas según Anexo F (en varios archivos) Cumple |
| 4. Anexo G: Detalle de Gastos Generales En caso de que no se presente el Detalle de Gastos Generales, según lo solicitado, la oferta será declarada inadmisible. | Presenta Anexo G Cumple | Presenta Anexo G Cumple |

Al término de la revisión de los antecedentes presentados por las empresas, se procedió a lo siguiente:

- Aceptar la oferta de la CONSTRUCTORA BEC LIMITADA, que cumple con la formalidad de entregar toda la documentación solicitada.
- Rechazar la oferta de la CONSTRUCTORA BALMACEDA LTDA., en consideración a que **no adjuntó la Carta Gantt en su oferta técnica**, cuya no presentación implicaba inadmisibilidad.

Se adjunta Acta de Apertura cuya confirmación se publicó con fecha 9 de octubre de 2025.

Observaciones al Acto de Apertura

Con fecha 9 de octubre de 2025 se recibió observación por parte de la CONSTRUCTORA BALMACEDA LTDA., solicitando reconsideración al rechazo de su

oferta, indicando que la carta Gantt estaba realizada en fecha y por falla de sistema no se había adjuntado. Esta observación queda incorporada al Acta de Apertura.

En respuesta a lo anterior, se le informó a la citada empresa que debía solicitar a la Dirección de Compras y Contratación Pública (DCCP) que la circunstancia aducida como causa de la no presentación de la carta Gantt, fuera certificada mediante un documento oficial emitido para tal efecto, otorgándole un plazo de 72 horas para adjuntar dicho certificado. Lo anterior de forma previa a evaluar la posibilidad de solicitar el envío de la carta Gantt.

Dentro del plazo indicado, la empresa respondió adjuntando correo de respuesta de Dirección de Compras y Contratación Pública ante su reclamo, documento que no acredita la falla de sistema aducida.

En consideración lo anterior, se mantiene a firme el rechazo de la oferta presentada por la CONSTRUCTORA BALMACEDA LTDA.

Por consiguiente, la única oferta formalmente aceptada corresponde a la presentada por la CONSTRUCTORA BEC LIMITADA, RUT:77.153.170-9.

IV.- Evaluación de las Ofertas

En vista de la aceptación de una única oferta, presentada por la CONSTRUCTORA BEC LIMITADA, no procede efectuar una evaluación comparativa, sino solo revisar la completitud y consistencia de su oferta.

Efectuada la revisión en detalle de la documentación entregada, se constata que los antecedentes administrativos presentados cumplen con acreditar seriedad y buen comportamiento de la empresa en los aspectos solicitados.

Respecto a la Oferta Técnica, no obstante la empresa no presentó el Certificado de Inscripción de Registro de Contratistas MOP, sí acredita experiencia suficiente, lo que se observa a través de la información registrada en el Anexo A y su documentación de respaldo, así como también lo presentado en Anexo B y respaldos correspondientes, demostrando experiencia del profesional a cargo de las obras, lo que también se puede verificar al revisar la correcta y completa presentación de los restantes antecedentes técnicos como son Carta Gantt, que sirve de base para estimar y ofertar el plazo de ejecución de las obras, el cual está dentro del rango estimado, además del Programa Financiero y su planilla de respaldo.

Respecto a la Oferta Económica, la empresa cumple con la entrega en forma del Anexo D: Carta Oferta, y antecedentes económicos que respaldan su oferta, como son: Anexo E: Presupuesto Detallado por Partidas, Anexo F: Análisis de Precios Unitarios y Anexo G: Detalle de Gastos Generales.

No obstante lo anterior, la oferta económica asciende al monto total \$5.390.514.378.- IVA incluido, monto que excede en más de un 45% al disponible en la asignación presupuestaria del proyecto, el que asciende a \$3.708.262.000.- en Ficha IDI, por lo que no sería factible su adjudicación.

V.- Conclusión

En consecuencia, esta Comisión Evaluadora propone al Fiscal Nacional declarar desierta la presente licitación pública para la ejecución de las obras de “AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE INMUEBLE DE LA FISCALÍA LOCAL DE SAN ANTONIO”, del inmueble ubicado en Avenida Almirante Manuel Blanco Encalada N° 860, de la comuna de San Antonio, Región de Valparaíso, en razón a que la única oferta aceptada para evaluación excede con creces la asignación presupuestaria disponible para el proyecto.



David Vera Burgos
Jefe Unidad de Evaluación,
Control de Gestión e Informática



Anamaria Zapata Ibañez
Jefe Unidad de
Administración y Finanzas



Eduardo Fernández Morales
Director Ejecutivo Regional
Fiscalía Regional de Valparaíso

Valparaíso, 21 de octubre de 2025